



Universidad
de Jaén



RESOLUCIÓN DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 2017 DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN, POR LA QUE SE PUBLICA LA 2ª RESOLUCIÓN (LISTADO PROVISIONAL DE BENEFICIARIOS), DE PLAZAS DESTINADAS AL PERSONAL DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN PARA LA REALIZACIÓN DE UNA ESTANCIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DENTRO DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD DEL PERSONAL PARA IMPARTIR DOCENCIA O RECIBIR FORMACIÓN ERASMUS+. CURSO ACADÉMICO 2016/2017 Y 2017/02018, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, DE 6 DE JUNIO DE 2017

En virtud del apartado 2 de la Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización de 6 de junio de 2017, se convocan 40 plazas de movilidad para docencia y 20 plazas para recibir formación dentro del Programa de movilidad Erasmus+.

Hechas las comprobaciones oportunas de conformidad con los criterios establecidos en la convocatoria, se publica el siguiente:

LISTADO PROVISIONAL DE BENEFICIARIOS DE PLAZAS PARA ESTANCIAS- MODALIDAD DOCENCIA:

DNI	COD.	PAIS	MODALIDAD	PUNTOS PATIE	PUNTOS MOVILIDAD	PUNTOS CONVENIOS	PUNTUACIÓN TOTAL
24234415M	I VERONA01	ITALIA	DOCENCIA	12	0	20	32
26018515H	D ESSLING03	ALEMANIA	DOCENCIA	18	2	20	40
26023372E	CZ PRAHA07	CHEQUIA	DOCENCIA	18	2	0	20
77340928R	I NAPOLI02	ITALIA	DOCENCIA	0	0	0	0
25726503Z	I MILANO16	ITALIA	DOCENCIA	0	0	15	15
25970448K	D ESSLING03	ALEMANIA	DOCENCIA	6	0	15	21
29208671M	I BOLOGNA01	ITALIA	DOCENCIA		2	0	2
26210592E	F VANNES04	FRANCIA	DOCENCIA	25	2	20	45
75100040A	F VANNES04	FRANCIA	DOCENCIA	25	2	25	52

LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS DE PLAZAS PARA ESTANCIAS- MODALIDAD DOCENCIA:

DNI	COD.	PAIS	MODALIDAD	PUNTOS PATIE	PUNTOS MOVILIDAD	PUNTOS CONVENIOS	PUNTUACIÓN TOTAL	CAUSAS EXCLUSIÓN
26016366P	F MONTPEL10	FRANCIA	DOCENCIA	12	2	15	29	2

LISTADO PROVISIONAL DE BENEFICIARIOS PARA ESTANCIAS- MODALIDAD FORMACIÓN:

DNI	COD.	PAIS	MODALIDAD	PUNTOS PATIE	PUNTOS MOVILIDAD	PUNTOS CONVENIOS	PUNTUACIÓN TOTAL
26020404K	D SCHMALK01	ALEMANIA	FORMACIÓN	18	2	25	45
26008932A	D SCHMALK01	ALEMANIA	FORMACIÓN	6	0	25	31
77328261F	A WIEN20	AUSTRIA	FORMACIÓN	6	0	20	26
26006162Q	I VERONA01	ITALIA	FORMACIÓN	12	2	15	29

LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS PARA ESTANCIAS- MODALIDAD FORMACIÓN:

DNI	COD.	PAIS	MODALIDAD	PUNTOS PATIE	PUNTOS MOVILIDAD	PUNTOS CONVENIOS	PUNTUACIÓN TOTAL	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
26016366P	F MONTPEL10	FRANCIA	FORMACIÓN	12	2	15	29	2
72578245C	ro cluj-napoca	RUMANÍA	FORMACIÓN	0	2	10	12	1
02889873S	ro cluj-napoca	RUMANÍA	FORMACIÓN	0			0	1

Causas de exclusión:

1. No tener convenio de formación con la universidad solicitada.
2. No presentar acuerdo de movilidad firmado.

Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la publicación de la presente Resolución podrán los interesados subsanar la solicitud y/o presentar reclamaciones en el Registro General de la Universidad de Jaén, o en cualquiera de sus Registros auxiliares. Las posibles reclamaciones se resolverán y notificarán con la publicación de la siguiente resolución..

VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN
(Por Resolución de 29 de abril de 2015, BOJA nº 92 de 15 de mayo)



Sebastián Bruque Cámara